

Expediente: SE/EE/3721/1998.
Entidad: Infos Ingeniería Informática S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3734/1998.
Entidad: Sevillana de Azar S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3747/1998.
Entidad: Sodeskill S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3752/1998.
Entidad: Transportes Goncasan S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3760/1998.
Entidad: Autoescuela Santa Justa S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3795/1998.
Entidad: Comercial Calipso 31 S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3804/1998.
Entidad: Josefa Alcaide Escudero.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3809/1998.
Entidad: Miranda Jara Congelados S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3824/1998.
Entidad: Estación de Servicio Santa Teresa S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3866/1998.
Entidad: Talleres Ancar Móvil S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3868/1998.
Entidad: Javier Fernández Arteaga.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3883/1998.
Entidad: José Jiménez Sequeda.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3900/1998.
Entidad: MAC-Productividad S.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 21 de febrero de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitante de calificación como I + E, a quien no ha sido posible notificar requerimiento de documentación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar al interesado que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto, requerimiento de documentación necesaria para continuar la tramitación de su expediente, se le notifica a través de este anuncio el citado requerimiento, a fin de que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, pueda presentar los documentos requeridos, con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992.

Expediente: 49/04.

Interesada: María Pía Rodríguez Soaje.

Proyecto empresarial: Chiquiplanet.

Documentación requerida:

- Memoria con datos definitivos.
- Aclaración de la financiación prevista.

Granada, 21 de febrero de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución favorable de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución favorable de desplazamiento: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. Expte.: HU-1572/00.

Interesada: M.ª Dolores Padilla Cano.

Curso: Camarero-a 21-505.

Ultimo domicilio: Avda. Federico Molina, 41 P-2 9.º B, 21006 Huelva.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda de desplazamiento de fecha 18.10.04.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer la interesada ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 17 de febrero de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el se notifica la mejora de solicitud para la autorización de establecimiento de comercio al por menor de carne fresca y sus derivados.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Martín Gonnzález, Vicente.

Ultimo domicilio: Camino de Ronda, núm. 174. 18003 (Granada).

Trámite que se notifica: Mejora solicitud.

Granada, 18 de febrero de 2005.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifican resoluciones de expedientes de revisión a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACION
27788645	RODRIGUEZ CAÑETE, MANUELA	LISMI
27728577	JIMENEZ LOPEZ, PASTORA	LISMI
28251381	CARRERA CRESPO, ANTONIO	LISMI
28578779	CALDERON SARMIENTO, TRINIDAD	LISMI
28666122	LASTRA FERNANDEZ, FRANCISCO	LISMI
45014376	COZAR JIMENEZ, ISABEL	LISMI
75370384	PRIETO DELGADO, JOSÉ	LISMI
25546750	MEDINA SIERRA, JOSEFA	FAS
25580535	DIAZ TRUJILLO, FRANCISCA	FAS
25554974	RUBIALES LUNA, FRANCISCA	FAS
27638200	GALLARDO GARCIA, ANA	FAS
24638221	CORDERO FUENTES, DOLORES	FAS
28679058	ALVAREZ DOMINGUEZ, ENCARNACIÓN	FAS
28706116	SANCHEZ NAVARRO, SALUD	FAS
28579202	SANCHEZ FERNANDEZ, FCO DOMINGO	FAS
28301190	SANCHEZ RUIZ, ANTONIO	FAS
28535706	MOHEDANO FERNANDEZ, ANTONIO	FAS
28382332	FAJARDO CRUJERA, ROSARIO	FAS
52261769	GONZALEZ PENTINEL, ROSA	FAS
52691359	GONZALEZ PENTINEL, LUIS	FAS
52296439	MORILLAS MORILLAS, JOSE MANUEL	FAS
75281976	LOBATO ROJAS, MARIA JOSEFA	FAS
75315469	ALGABA MORILLO, MANUEL	FAS
75323280	ROMERO LOPEZ, CARMEN	FAS
28184733	VERDUGO BAREA, JOSEFA	FAS
28471590	ACEDO NAVARRO, RAFAELA	FAS
27861131	VARGAS RUFO, CARMEN	FAS
28146327	CARRERA FERNANDEZ, JOAQUIN	FAS

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la calle Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de febrero de 2005.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

ACUERDO de 10 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a don Antonio López Fernández de la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2004.

Acuerdo de fecha 10 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2004, en la que se acordó disponer el traslado de centro y mantener el régimen de visitas del menor mencionado en el expediente 161/04 a don Antonio López Fernández, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11 de Almería, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 10 de noviembre de 2004 en la que se acuerda disponer el traslado de centro y mantener el régimen de visitas acordado en la Resolución de desamparo provisional, del mencionado menor que figura en el expediente 161/04, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 10 de febrero de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 3 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación en el procedimiento de desamparo núm. D-65/04 incoado a nombre del menor A.M.E.B., nacido el día 6.9.02.

Vista la propuesta de fecha 23 de diciembre de 2004 formulada por la Jefatura del Servicio de Protección de Menores de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Córdoba, sobre ampliación del plazo máximo de resolución y notificación en el procedimiento núm. D-65/04 de desamparo/tutela/guarda de menores, incoado a nombre del menor A.M.E.B., por esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

Teniendo en cuenta la entrada en vigor del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, ha supuesto el establecimiento de nuevos procedimientos que, por una parte, garantizan más eficazmente los derechos de los menores, posibilitando la intervención de éstos de modo que las resoluciones adoptadas